

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



DIRECCIÓN GENERAL

29 ENE 2015

RESOLUCIÓN NÚMERO 00223 DEL

"Por la cual se adopta las Definiciones y el Marco Estratégico Institucional 2015-2018 de la Policía Nacional."

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
En uso de sus facultades legales que le confiere el artículo 2º numeral 8 del Decreto 4222 del 231106, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2 del Decreto 4222 del 23 de noviembre de 2006 "Por el cual se modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Defensa Nacional", establece entre otras funciones del Director General de la Policía Nacional de Colombia: numeral 4. "Líderar la formulación corporativa de las metas y objetivos de la organización, concertando el Plan Estratégico Institucional para el cumplimiento de la misión y alcance de la visión".

Que la norma ibídem en el numeral 13, de dicho artículo contempla también como función del Director General de la Policía Nacional de Colombia "Formular la Política y Objetivos de Calidad para la Policía Nacional y garantizar su adecuado cumplimiento".

Que mediante Resolución 05297 del 05 de diciembre de 2008, se reformuló la plataforma estratégica de la Policía Nacional, para la vigencia 2009 – 2014.

Que mediante Resolución 02782 del 15 de septiembre de 2009 se derogó la resolución 05293 del 041208, mediante la cual se fortalece el Sistema Ético Policial, se incorporan los referentes éticos: Código de Buen Gobierno; Principios y Valores Institucionales; Acuerdos y Compromisos; Código de Ética; Imperativos y Directrices Éticas, y en el Artículo 9º. se adoptan los principios y valores éticos de la institución.

Que mediante Resolución 01322 del 28 de abril de 2011 se adopta la nueva Plataforma Estratégica 2011-2014 de la Policía Nacional y se deroga la Resolución 05297 del 05 de diciembre de 2008.

Que mediante Resolución 02900 del 17 de agosto de 2012 "Por la cual se actualiza la Plataforma Estratégica 2011-2014 de la Policía Nacional y se derogan unas disposiciones."

Que mediante Resolución 04210 del 29 de octubre de 2013 "Por la cual se modifica parcialmente la resolución 02900 del 17 de agosto de 2012"

Que en virtud con lo establecido en la Directiva Administrativa Transitoria 030 del 01 de agosto de 2014 "FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018", se fijan parámetros que permitan realizar la formulación de la estrategia institucional entre los años 2015-2018 con proyecciones al año 2030.

Que la Policía Nacional a partir de 1995, ha logrado un importante aprendizaje organizacional en la aplicación de diversas técnicas, herramientas, prácticas y metodologías para hacer más efectiva su gestión, e implementó el Sistema de Gestión Integral como el modelo gerencial que da respuesta a las exigencias institucionales, entendido este, como un enfoque sistémico que interrelaciona tres grandes componentes denominados: Estrategia y Gestión de la Estrategia, Gestión y Estructura de Procesos, Talento Humano y Gestión de la Cultura.

00223

29 ENE 2015

RESOLUCIÓN No. 00223 DEL 29 ENE 2015
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL
MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICÍA NACIONAL."

Que teniendo en cuenta la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 "Todos por un nuevo país – Paz – Equidad - Educación", donde los entes del sector público deben alinear su estrategia a los ejes transversales y pilares determinados por el gobierno nacional y, de igual manera el Ministerio de Defensa Nacional, formula el plan estratégico sectorial que orientará la acción del sector defensa:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. ADOPCIÓN: Adoptar las definiciones estratégicas y el Marco Estratégico Institucional 2015-2018 de la Policía Nacional, conformado por las Políticas de Marco Normativo, Políticas Institucionales y el Plan Estratégico Institucional.

ARTÍCULO 2. POLÍTICAS DE MARCO NORMATIVO: Políticas que deben ser adoptadas por la Policía Nacional de Colombia, con el fin de orientar la acción institucional y señalan las líneas de acción básicas sobre las cuales se deben orientar los esfuerzos y recursos del Estado.

ARTÍCULO 3. POLÍTICAS INSTITUCIONALES: La Policía Nacional adopta las Políticas Institucionales Misionales y las Políticas Institucionales de Sistemas de Gestión:

POLÍTICAS INSTITUCIONALES MISIONALES: Las Políticas Institucionales Misionales son directrices que la Policía Nacional se compromete a cumplir y que orientan sus esfuerzos y recursos hacia el futuro. Siendo las siguientes:

- Política del servicio policial.
- Política de unidad institucional.
- Política de integridad policial.
- Política de gestión humana y calidad de vida óptima.
- Política de educación e innovación policial.
- Política de comunicaciones efectivas.
- Política de buen uso de los recursos.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE SISTEMAS DE GESTIÓN: Las Políticas Institucionales de Sistemas de Gestión son directrices que la Institución define frente a los diferentes sistemas de gestión, establecidos por las normas nacionales e internacionales.

ARTÍCULO 4. DEFINICIONES ESTRÁTÉGICAS. Son proposiciones que precisan el marco filosófico de la Institución, que inspira y moviliza el accionar institucional, a través de la definición de la Misión, Visión, MEGA, Principios y Valores Institucionales.

a) **MISIÓN.** La Policía Nacional tendrá como Misión permanente dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 218 de la Constitución Política de Colombia, que estipula:

"La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz".

b) **VISIÓN.** La Policía Nacional adopta como Visión la siguiente:

"La Policía Nacional se consolidará en el 2022 como institución fundamental para la construcción de un país equitativo y en paz, garante y respetuoso de los derechos humanos, afianzando la convivencia y seguridad a través del control del delito, la educación ciudadana, prevención, mediación y articulación institucional e interinstitucional como ejes centrales del servicio".

c) **MEGA.** La Policía Nacional acoge como Meta Grande y Audaz la siguiente:

"Al 2018 la Policía Nacional será la Institución más reconocida, en virtud de la excelencia profesional de sus integrantes para brindar un servicio policial efectivo basado en el humanismo, solidario y cercano al ciudadano, afianzando la confianza, credibilidad y legitimidad Institucional".

RESOLUCIÓN No. **00223** DEL **29 ENE 2015**
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL
MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICÍA NACIONAL."

- d) **PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES.** La Policía Nacional adopta los principios establecidos en el artículo 9º de la Resolución 02782 del 150909 "Por la cual se derogan las Resolución 05293 del 041208, mediante la cual se fortalece el Sistema Ético Policial, se incorporan los referentes éticos: Código de Buen Gobierno; Principios y Valores Institucionales..."; los cuales son:

PRINCIPIOS:

1. Vida
2. Dignidad
3. Equidad y Coherencia
4. Excelencia

Adicionalmente se derogan los valores plasmados en el artículo 9º de la Resolución 02782 del 150909, adoptando los siguientes:

VALORES:

1. Vocación policial
2. Honestidad
3. Compromiso
4. Honor policial
5. Disciplina
6. Solidaridad

ARTÍCULO 5. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1. **MAPA ESTRATÉGICO DE LA POLICÍA NACIONAL:** Es la representación gráfica de los objetivos estratégicos adoptados por la Institución con su respectiva relación de causa-efecto. La Policía Nacional define su Mapa Estratégico a través del desarrollo de cuatro perspectivas y sus objetivos estratégicos, como se aprecia en el anexo 1.

1.1 PERSPECTIVAS:

- 1.1.1 Ciudadano.
- 1.1.2 Recursos.
- 1.1.3 Misional.
- 1.1.4 Desarrollo Humano e Innovación.

PARÁGRAFO: Los objetivos del Mapa Estratégico Institucional se despliegan a través de los mapas estratégicos de las Regiones de Policía, planes de acción y sus respectivas matrices de indicadores.

2. **MATRIZ ESTRATÉGICA DE INDICADORES.** Es una herramienta de administración, adoptada por la Policía Nacional que muestra los indicadores por medio de los cuales las Direcciones y Oficinas Asesoras contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Mapa Estratégico Institucional. La Policía Nacional adopta la matriz estratégica de indicadores, como se observa en el anexo 2.

ARTICULO 6. DESPLIEGUE SEGUNDO NIVEL. El Plan Estratégico Institucional (PEI), se operacionaliza por las Direcciones y Oficinas Asesoras a través de planes de acción de segundo nivel y los indicadores plasmados en la matriz estratégica de indicadores de primer nivel.

PARÁGRAFO 1: Para la modificación de los planes de acción e indicadores, se requiere aprobación de la Subdirección General de la Policía Nacional, previo concepto favorable de la Oficina de Planeación.

PARÁGRAFO 2: Los planes de acción deben ser implementados a partir del primero de enero de cada vigencia.

ARTICULO 7. DESPLIEGUE TERCER NIVEL. El Plan Estratégico Institucional (PEI), se operacionaliza por las Regiones de Policía a través del Mapa Estratégico de Región, planes de acción e indicadores plasmados en la matriz estratégica de indicadores de tercer nivel.

RESOLUCIÓN No. **00223** DEL **29 ENE 2015**
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL
MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICÍA NACIONAL."

PARÁGRAFO 1: Para la modificación de los planes de acción e indicadores, se requiere aprobación de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

PARÁGRAFO 2: Los planes de acción deben ser implementados a partir del primero de enero de cada año.

ARTÍCULO 8. VALIDACIÓN DE ANEXOS. Apruébense los anexos 1 y 2 que hacen parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 9. TRANSITORIO. La Oficina de Planeación contará con un plazo de seis (6) meses, contados a partir de la promulgación de la presente resolución para actualizar la versión del Manual del Sistema de Gestión Integral y la nueva Guía Metodológica para la Formulación y Gestión de la Estrategia.

ARTÍCULO 10. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No. 02900 del 17 de agosto de 2012 "Por la cual se actualiza la Plataforma Estratégica 2011-2014 de la Policía Nacional y se derogan unas disposiciones", de igual manera deroga la Resolución No. 04210 del 29 de Octubre de 2013 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 02900 del 17 de Agosto de 2012" y las demás normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C

29 ENE 2015


General RODOLFO PALOMINO LÓPEZ
Director General de la Policía Nacional de Colombia

Elaboró: IT. Luis Eduardo Diaz Rave ✓
Elaboró: ASE08 Doicy Lilián Leal Carrillo ✓
Revisó: MY. Carlos Andrés Valencia Hernández ✓
Revisó: CR. Olga Lucía Pineda Oríz ✓
Aprobó: CR Fabián Laurencio Cáceres Leonel ✓
MG. Luz Marina Bustos Castañeda ✓
Fecha de elaboración: 180115
Archivo: IT. Luis Eduardo Diaz Rave C/Escritorio/Antecedentes 205/Resolución Plataforma Estratégica

ofpla.desog-direccionamiento@policia.gov.co
Carrera 59 No 26-21 CAN Piso 4- Teléfono 3159693

00223

RESOLUCIÓN N°
DEL
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICIA NACIONAL".

ANEXO 1: MAPA ESTRÁTÉGICO DE LA POLICIA NACIONAL.

HOJA N° 5
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICIA NACIONAL"

Policía Nacional de Colombia
Oficina de Planeación

Plan Estratégico Institucional 2015 – 2018

Mapa estratégico Institucional

Ciudadanía	C1- Fortalecer las condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana.	C2- Lograr reconocimiento y legitimidad institucional a través de la prestación de un servicio de policía de impacto.			
Recursos	R1- Consolidar e implementar un modelo de administración de recursos logísticos y financieros que asegure su uso óptimo.	R2- Gestionar los recursos necesarios para garantizar la prestación eficiente del servicio policial.			
Misionalidad	M1- Contrarrestar los fenómenos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial.	M2- Fortalecer las relaciones de la institución con los ciudadanos.	M3- Impulsar la articulación institucional, interinstitucional y de cooperación internacional.	M4- Fortalecer la comunicación pública, buscando credibilidad, confianza y posicionamiento institucional.	M5- Consolidare e implementar un modelo de evaluación y seguimiento del servicio de policía que priorice la gestión y el impacto.
Desarrollo humano e innovación	DH1- Garantizar la selección del mejor talento humano que responda a las necesidades futuras de la policía.	DH2- Fortalecer el sistema educativo policial garantizando la formación y capacitación integral para el desarrollo de las competencias requeridas en un entorno cambiante.	DH3- Potenciar el modelo de gestión humana y la consolidación de la cultura institucional.	DH4- Fomentar la efectividad, el comportamiento ético, el respeto por los derechos humanos y resolución de conflictos.	DH5- Optimizar los servicios de salud y bienestar que permitan satisfacer las necesidades del policía y su familia.

00223

29 ENE 2015

HOJA N°. 6

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICÍA NACIONAL."

ANEXO 2: MATRIZ ESTRÁTÉGICA DE INDICADORES.

PERSPECTIVA	PONDERACIÓN DE LA PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	PONDERACIÓN DEL OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	MÉTRICA												RESPONSABLE INDICADOR	
									AÑO 2014													
									LINEA DIREC. 2014	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Acumulado
DESARROLLO HUMANO E INNOVACIÓN																						
DH-1- Garantizar la selección del mejor talento humano que responde a las necesidades futuras de la Policía	20%	DH-1- Fortalecer el sistema educativo Policial garantizando la formación y capacitación integral para el desarrollo de las competencias requeridas en un entorno cambiante	25%	Mediante la aplicación del Modelo de Gestión Humana fundamentado en competencias, se busca hacer realidad que cada persona que ingrese a la Institución se ajuste al perfil requerido.	Impacto del personal seleccionado (Oficiales y Párvulos)	Impacto del personal seleccionado (Oficiales y Párvulos)	(# de quejas centro de conciliación de estudiantes + Quejas en oficinas de atención al ciudadano + investigaciones disciplinarias aperturadas por estudiantes (Párvulos primer año curso)) + (# de quejas centro de conciliación + Quejas en oficinas de atención al ciudadano + investigaciones disciplinarias aperturadas de estudiantes (Suficientes primer año curso))	Semestral	ND	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	DIRECTOR DE INCORPORACIÓ N		
DH-2- Fortalecer el sistema educativo Policial garantizando la formación y capacitación integral para el desarrollo de las competencias requeridas en un entorno cambiante	20%	Realizar una valoración permanente del sistema educativo policial que permita a través de la mejora continua, garantizar la formación integral de los hombres y mujeres policías, así como fortalecer los más altos estándares de calidad de la educación superior.	20%	Desempeño Docentes en las Escuelas de Policía.	Mide el resultado de las evaluaciones profesionales del desempeño de los egresados en competencias inherentes a los programas académicos formales (50% jefes inmediatos y 40% autoevaluación) de las competencias de los egresados.	Mide el resultado de las evaluaciones profesionales del desempeño de los egresados en competencias inherentes a los programas académicos formales, técnicas laborales, cursos de ascenso y programas de educación continua y/o extensión igual o superior a 89 días calendario.	Resultado del instrumento de evaluación de docentes (80 % por parte de los estudiantes, 10% jefe de área o grupo y 10% la autoevaluación docente)	Semestral	ND	4,30	4,30	4,30	4,40	4,40	4,50	4,60	4,40	4,40	4,40	DIRECTOR NACIONAL DE ESCUELAS		
				Cualificación de la composición docente.	Mide la proporción esperada de docentes con diferentes niveles (Calificación cumplimiento proporción Maestrial) + (Calificación cumplimiento proporción Profesional) + (Calificación cumplimiento proporción Técnologico)/4 efectivamente al proceso de formación.	Incumplimiento porcentual del resultado del programa	Actual	-0,21		-0,15 (29%)										DIRECTOR NACIONAL DE ESCUELAS		

RESOLUCIÓN No.
00223

DEI

29 ENE 2015

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN “POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICÍA NACIONAL.”

HOJA No. 9
HOJA No. 9
HOJA No. 9

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	LINEA BASE 2014	AÑO 2015												META	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	RESPONSABLE INDICADOR
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Acumulado				
MISIÓN MUNDIAL	MI- Contrarrestar los delitos y las contravenciones de manera focalizada y diferencial	Tasa de homicidios	Disminuir el delito de homicidio que contribuye al logro de los objetivos del Plan Estratégico Sectorial- MDN, teniendo en cuenta la comparación con el crecimiento poblacional.	Tasa homicidio = (Número acumulado de homicidios *100.000) / Total de habitantes en Colombia para cada vigencia).	Mensual	27	2.38	4.6	6.79	8.87	11	13.36	15.73	17.85	19.92	22.09	23.49	26	25	24	23	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	
	Tasa hurtos comunes	3%	Disminuir el delito de hurto común que contribuye al logro de los objetivos del Plan Estratégico Sectorial- MDN.	Tasa h. común = (Número acumulado de h. comunes * 100.000 / Total de habitantes en Colombia para cada vigencia).	Mensual	292	16.62	45.45	67.35	90.24	114.52	134.81	150.76	209.02	235.67	255.67	268.21	290	297	294	282	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	
	Variación hurtos a vehículos	3%	Disminuir el delito del hurto a vehículos que contribuye al logro de los objetivos del Plan Estratégico Sectorial- MDN.	[(Total de h. vehículos periodo actual)- Total h. vehículos periodo anterior] / Total h. vehículos periodo anterior) * 100	Mensual	1% (15.88)	-1%	-1%	-1%	-1%	-1%	-1%	-1%	-1%	-1%	-1%	-1%	-1%	-3%	-4%	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA		
	Variación tasa lesiones personales	3%	Disminuir las lesiones personales con el fin de contribuir al logro del crecimiento poblacional.	(Tasa L. Personales vigencia actual-Tasa L. Personales vigencia anterior) / Tasa L. Personales acumulado de L. Personales * 100 / Total de habitantes en Colombia para cada vigencia).	Mensual	170	-1.3%	-1.3%	-1.3%	-1.3%	-1.3%	-1.3%	-1.3%	-1.3%	-1.3%	-1.3%	-1.3%	-1.3%	-1.3%	-1.3%	(-0.6%) (-0.6%) (-0.6%)	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	
	Reducción de los delitos y contravenciones, evaluación de la efectividad de las alertas de inteligencia	30%	Efectividad en la investigación de los casos de extorsión y/o secuestro asignados a la DIASE.	Presentar la efectividad de las investigaciones en los casos de extorsión y/o secuestro asignados a la DIASE.	Trimestral	48%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	52%	54%	56%	DIRECTOR DE ANTESECUESTRO Y ANTITORTURA	
		25%	Efectividad en la investigación de los casos de Secuestro asignados a la DIASE.	Presentar la efectividad de las investigaciones en los casos de Secuestro asignados a la DIASE.	Semestral	37%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	42%	44%	46%	DIRECTOR DE ANTESECUESTRO Y ANTITORTURA	
	Evaluación de la efectividad de las alertas de inteligencia	3%	Efectividad en la investigación de los casos de Secuestro asignados a la DIASE.	Conocer la madurez del impacto generado por las alertas de inteligencia, teniendo en cuenta las variables de calificación entre Año Medio, Bajo.	Trimestral	ND	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	85%	90%	95%	DIRECTOR DE INTELIGENCIA POLICIAL	

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICIA NACIONAL."

PERSPECTIVA ESTRÁTÉGICO	PONDERACIÓN DE LA PERSPECTIVA	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	LINEA BASE 2014	META										RESPONSABLE PROYECTOR
							AÑO 2015										
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	AÑO 2014 2015 2016 2017 2018
MISIONALIDAD																	
25%																	
M1 - Comprender la criminalidad y las contravenciones de manera localizada y de manera diferencial	30%	Reducción de los delitos y contravenciones, evaluación de la efectividad de las autoridades y efectividad en las investigaciones	Tasa de lesionados en accidentes de tránsito a nivel nacional DITRA	Mide la tasa de lesionados en accidentes de tránsito a nivel Nacional con este indicador se busca disminuir la tasa de lesionados en accidentes de tránsito.	Tasa de lesionados en accidentes de tránsito a nivel nacional DITRA = (Número de Lesionados en Accidentes de Tránsito a nivel Nacional DITRA * 100.000 / Total de habitantes en Colombia)	Trimestral	34.96	21	42	63	84	84	84	83	82	81	DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE
			Tasa de muertos en accidentes de tránsito a nivel nacional DITRA	Mide la tasa de muertos en accidentes de tránsito a nivel Nacional, con este indicador se busca disminuir la tasa de muertos en accidentes de tránsito.	Tasa de muertos en accidentes de tránsito a nivel nacional DITRA = (Número de muertos en Accidentes de Tránsito a nivel Nacional DITRA * 100.000 / Total de habitantes en Colombia).	Trimestral	12.80	3	6	9	12	12	11	10	9	DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE	
			Electividad de la estrategia ESEMV contra las estructuras que afectan a la seguridad vial - DITRA	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos centrados en mercancía en la medida de dictadura terrestre e ilegalidad del transporte, mediante la detección y/o desarticulación de las estructuras organizadas hurto a mercancía en la modalidad prioritaria. Cada año se ajustará la meta del indicador en función del consolidado del inventario Único de operaciones y organizaciones delictivas de la DUN y la MOP de cada vigencia.	Número de estructuras afectadas al hurto a mercancía en la medida de dictadura terrestre e ilegalidad del transporte priorizadas	Anual	ND			13							DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE
			Electividad de la estrategia ESGCN contra las estructuras del contrabando - POLFA	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente a la cadena criminal del contrabando mediante la detección y/o desarticulación de las estructuras organizadas prioritarias, y/o desarticulación dedicadas al contrabando prioritarias.	Número de estructuras afectadas al hurto a mercancía en la medida de dictadura terrestre e ilegalidad del transporte priorizadas	Anual	ND			10						DIRECTOR DE POLICIA FISCAL Y ADUANERA	
			Efectividad de la estrategia ECON contra el narcotráfico	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente a la cadena criminal del narcotráfico, mediante la detección y/o desarticulación de estructuras de primer y narcotraficantes de primer y segundo nivel prioritarios. Cada año se ajustará la meta con el indicador en coherencia con el segundo nivel afectados y/o consolidado del inventario único de organizaciones y criminales delictivos de la DUN y la MOP de cada vigencia.	Número de estructuras afectadas al hurto a mercancía en la medida de dictadura terrestre e ilegalidad del transporte priorizadas	Anual	ND			65						DIRECTOR DE ANTINARCÓTICOS	

HOJA N° 11
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN “POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICIA NACIONAL.”

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PONDENCIAZIÓN DEL INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	LINEA BASE 2014	META						RESPONSABLE INDICADOR										
								1	2	3	4	5	6	7										
Mi - Contrarrestar los fenómenos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial 25%	Efectividad de la estrategia contra el terrorismo - DIPOL	Efectividad de los procesos investigativos frente al microtráfico, mediante la alertación y/o desarticulación de estructuras narcotraficantes de tercer nivel narcotraficantes dedicadas al narcotráfico y/o bandas dedicadas al narcotráfico y/o organizaciones y bandas delincuenciales de la DUN y la locales priorizadas MOIP cada casa vigencia.	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente al microtráfico, mediante la alertación y/o desarticulación de estructuras narcotraficantes de tercer nivel narcotraficantes dedicadas al narcotráfico y/o bandas dedicadas al narcotráfico y/o organizaciones y bandas delincuenciales de la DUN y la MOIP cada casa vigencia.	3%	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente al crimen organizado, a través de la desarticulación y/o afectación de las estructuras que integran el Cán Lasuga Rastros y presencias ERPAC. Cada año se ajustará la meta del indicador en coherence con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DUN y la MOIP de cada vigencia.	Añual	ND	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Acumulado	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Mi - Contrarrestar los fenómenos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial 3%	Efectividad de la estrategia contra el terrorismo - DIPOL	Efectividad en la desarticulación de crimen organizado - DUN	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente a los delitos informáticos mediante la afectación y/o desarticulación de las estructuras prioritizadas a organizadas. Cada año se ajustará la meta del indicador en coherence con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DUN y la MOIP de cada vigencia.	3%	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente a los delitos informáticos mediante la afectación y/o desarticulación de las estructuras prioritizadas a organizadas. Cada año se ajustará la meta del indicador en coherence con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DUN y la MOIP de cada vigencia.	Añual	ND	61	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Acumulado	ND	ND	ND
Mi - Contrarrestar los fenómenos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial 3%	Efectividad de la estrategia contra el terrorismo - DIPOL	Efectividad en la desarticulación de crimen organizado - DUN	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente a los delitos informáticos mediante la afectación y/o desarticulación de las estructuras prioritizadas a organizadas. Cada año se ajustará la meta del indicador en coherence con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DUN y la MOIP de cada vigencia.	3%	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente a los delitos informáticos mediante la afectación y/o desarticulación de las estructuras prioritizadas a organizadas. Cada año se ajustará la meta del indicador en coherence con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DUN y la MOIP de cada vigencia.	Añual	ND	25	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Acumulado	ND	ND	ND
Mi - Contrarrestar los fenómenos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial 3%	Efectividad de la estrategia contra el terrorismo - DIPOL	Efectividad de la estrategia contra el terrorismo - DIPOL	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente a la trata de personas, tráfico de migrantes, homicidios y violencia contra la mujer, mediante la afectación y/o desarticulación de las estructuras prioritizadas a organizadas. Cada año se ajustará la meta del indicador en coherence con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DUN y la MOIP de cada vigencia.	3%	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente a la trata de personas, tráfico de migrantes, homicidios y violencia contra la mujer, mediante la afectación y/o desarticulación de las estructuras prioritizadas dedicadas a la trata de personas, migrantes, homicidios y violencia contra la mujer.	Añual	ND	96	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Acumulado	ND	ND	ND
Mi - Contrarrestar los fenómenos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial 3%	Efectividad de la estrategia contra el terrorismo - DIPOL	Efectividad de las estrategias contra las adicciones y las investigaciones	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente a los casos que componen niñas y adolescentes como victimas o victimarios, mediante la afectación y/o desarticulación de estructuras prioritizadas en los que son delincuentes organizadas. Cada año se ajustará la meta del indicador en coherence con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DUN y la MOIP de cada vigencia.	3%	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente a los casos que componen niñas y adolescentes como victimas o victimarios, mediante la afectación y/o desarticulación de estructuras prioritizadas en los que son delincuentes organizadas. Cada año se ajustará la meta del indicador en coherence con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DUN y la MOIP de cada vigencia.	Añual	ND	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Acumulado	ND	ND	ND
Mi - Contrarrestar los fenómenos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial 3%	Efectividad de la estrategia contra el terrorismo - DIPOL	Efectividad de la estrategia contra el terrorismo - DIPOL	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente a los casos que componen niñas y adolescentes como victimas o victimarios, mediante la afectación y/o desarticulación de estructuras prioritizadas en los que son delincuentes organizadas. Cada año se ajustará la meta del indicador en coherence con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DUN y la MOIP de cada vigencia.	3%	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos frente a los casos que componen niñas y adolescentes como victimas o victimarios, mediante la afectación y/o desarticulación de estructuras prioritizadas en los que son delincuentes organizadas. Cada año se ajustará la meta del indicador en coherence con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DUN y la MOIP de cada vigencia.	Añual	ND	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Acumulado	No hay información disponible, se indicara su predicción en 2016	ND	ND

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN “POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICIA”

PERSPECTIVA	PONDERACIÓN DE LA PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTÁTICO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	PONDERACIÓN DEL OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	META											RESPONSABLE INDICADOR		
									LINEA BASE 2014													
MISIONALIDAD	25%	MI- Contrarrestar los fenómenos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial	Efectividad de la estrategia Eicex contra la delincuencia común dedicada a la extorsión-DJASE.	Efectividad de la estrategia Eicex contra la delincuencia común dedicada a la extorsión-DJASE.	Permite medir la efectividad investigativa y operacional de la estrategia contra la extorsión, mediante la desarticulación de bandas prioritarias de delincuencia común que se dedican a la Número de bandas delincuenciales extorsión en todas sus modalidades. Cada año se ajustará la meta del indicador en consonancia con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DJUN y la MOP de cada vigencia.	Número de bandas delincuenciales extorsión prioritizadas dedicadas a la extorsión.	ANUAL	NO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	ASUMIDA	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
			Efectividad de la estrategia Eicex contra bandas de delincuencia común dedicadas al hurto comunitario-DSEC	Efectividad de la estrategia Eicex contra bandas de delincuencia común dedicadas al hurto comunitario-DSEC	Permite medir la efectividad investigativa y operacional de la estrategia de seguridad y convivencia ciudadana, mediante la desarticulación de bandas prioritarias de delincuencia común que se dedican al hurto comunitario (personas, vehículos, residencias, negocios) Cada año se ajustará la meta del indicador en consonancia con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DJUN y la MOP de cada vigencia.	Número de bandas delincuenciales dedicadas al hurto comunitario prioritizadas.	ANUAL	NO	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
			Efectividad de la estrategia Enfa contra bandas de delincuencia común que instrumentalizan a menores, niñas, niños y adolescentes DPRO	Efectividad de la estrategia Enfa contra bandas de delincuencia común que instrumentalizan a menores, niñas, niños y adolescentes DPRO	Permite medir la efectividad investigativa y operacional de la estrategia de protección a la infancia y adolescencia, mediante la desarticulación de bandas prioritarias de delincuencia común que instrumentalizan a menores, niñas y adolescentes en la comisión de delitos. Cada año se ajustará la meta del indicador en consonancia con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DJUN y la MOP de cada vigencia.	Número de bandas delincuenciales desarticuladas que instrumentalizan a menores, niñas y adolescentes prioritizadas.	ANUAL	NO	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
			Efectividad de la estrategia Enill contra organizaciones dedicadas a la minería ilegal (DICAR)	Efectividad de la estrategia Enill contra organizaciones dedicadas a la minería ilegal (DICAR)	Permite medir la efectividad investigativa y operacional de la Estrategia contra la Minería ilegal, a través de la desarticulación de organizaciones dedicadas a esta actividad. Cada año se ajustará la y/o medida del indicador en consonancia con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DJUN y la MOP de cada vigencia.	Número de estructuras afectadas desarticuladas a la minería ilegal.	ANUAL	NO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
			Efectividad del Siser contra bandas de delincuencia común dedicadas al abigeato y explotación ilegal de recursos no renovables. Cada año se ajustará la meta del indicador en consonancia con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DJUN y la MOP de cada vigencia.	Efectividad del Siser contra bandas de delincuencia común dedicadas al abigeato y explotación ilegal de recursos no renovables. Cada año se ajustará la meta del indicador en consonancia con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DJUN y la MOP de cada vigencia.	Permite medir la efectividad investigativa y operacional del Sistema Integrado de Seguridad Rural, a través de la desarticulación de bandas prioritarias de delincuencia común dedicadas al abigeato y explotación ilegal de recursos no renovables. Cada año se ajustará la meta del indicador en consonancia con el consolidado del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DJUN y la MOP de cada vigencia.	Número de bandas delincuenciales dedicadas a la delincuencia rural.	ANUAL	NO	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	

RESOLUCIÓN No.
00223 DEL

29 ENE 2015

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN “POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 NACIONAL.”

HOJA No. 7
DE LA POLICIA

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	LINEA BASE 2014	META												RESPONSABLE INDICADOR
							Año 2015	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PERSPECTIVA LA PERSPECTIVA DE LA PONENTE	DH3: Potenciar el modelo de gestión humana y la consolidación de la cultura institucional	Personal uniformado que se ajusta al perfil del cargo en la unidad	Se busca el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida laboral y familiar de los hombres y mujeres policías, así como la apropiación de la cultura de la Institución por sus miembros, todo esto basado en el fortalecimiento de los componentes del modelo de gestión humana	Medir el porcentaje de personal que se ajusta al perfil del cargo en la unidad	(Personal con fortaleza+ personal ajustado / Total de la Policía Nacional excluyendo Auxiliares, Alumnos, personal no uniformado y Comisiones variadas)*100	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
PERSPECTIVA DESARROLLO HUMANO E INNOVACIÓN	DH4: Fomentar el comportamiento ético, el respeto por los derechos humanos y resolución de conflictos	Efectividad del Modelo de Gestión Humana en el servicio de Policía	Uno de los pilares para el servicio de policía es el comportamiento íntegro de los miembros de la Institución	Medir el resultado de la encuesta Invarner Gallup frente al componente efectividad del modelo de gestión humana	Resultados de la encuesta Invarner Gallup	Anual	82,5%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
PERSPECTIVA DESARROLLO HUMANO E INNOVACIÓN	DH5: Optimizar los servicios de salud y bienestar que permitan satisfacer las necesidades del policial y su familia	Optimización del servicio de salud	Permitir que los policías y sus familias tengan una calidad de vida mejorada, respondiendo a los retos que le impone actualmente la comunidad policial en temas de salud y bienestar	Se miden dos dimensiones con este indicador: primero, la calificación de la prestación del servicio ponderados por Región; segundo, la calificación frente a los tiempos de espera ponderados por Región. Con estas dos dimensiones se permite inscribir el servicio óptimo de salud en términos de atención al usuario.	50%*(Peso por demanda R1*Calificación prestación servicio R1 + Peso por demanda R2*Calificación prestación servicio R2 + Peso por demanda R3*Calificación prestación servicio R3 + Peso por demanda R4*Calificación prestación servicio R4 + Peso por demanda R5*Calificación prestación servicio R5 + Peso por demanda R6*Calificación prestación servicio R6 + Peso por demanda R7*Calificación prestación servicio R7 + Peso por demanda R8*Calificación prestación servicio R8) * 50% / (Peso por demanda R1 + Peso por demanda R2 + Peso por demanda R3 + Peso por demanda R4 + Peso por demanda R5 + Peso por demanda R6 + Peso por demanda R7 + Peso por demanda R8)	Trimestral	4%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	INSPICIOR GENERAL	

F13-F5 - 0001
VER 0

2015-2018

00223

29 ENE 2015

HOJA N°. 8

**RESOLUCIÓN N° 00223
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICÍA NACIONAL."**

PERSPECTIVA	PONDERACIÓN DE LA PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRÁTICO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	LÍNEA BASE 2014	META												RESPONSABLE INDICADOR	
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Acumulado	
DESARROLLO HUMANO E INNOVACIÓN	25%	DHIS- Optimizar los servicios de salud y bienestar que permitan satisfacer las necesidades del policial y su familia	Permitir que los policías y sus familias tengan una calidad de vida mejorada, respondiendo a los retoes que le impone actualmente la comunidad policial en temas de salud y bienestar	Satisfacción de los usuarios frente al servicio de sanidad	Satisfacción de los usuarios frente al servicio de sanidad	Permite medir la satisfacción del personal activo frente a los servicios brindados por la Dirección de Sanidad (Encuesta de única pregunta ¿Se encuentra satisfecho con los servicios brindados por la Dirección de Sanidad? - Sí/No)	Trimestral	ND	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	DIRECCIÓN DE SANIDAD		
			Indice de satisfacción de los usuarios con los servicios de salud y bienestar	Satisfacción de los usuarios con los servicios de salud y bienestar	Satisfacción de los usuarios con los servicios de salud y bienestar	Permite medir la Efectividad de las estrategias implementadas para incrementar el Índice de Satisfacción de los usuarios con los servicios de Bienestar Social.	Trimestral	ND	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL		
			Atención en la demanda de servicios	Satisfacción de los usuarios de los servicios	Satisfacción de los usuarios de los servicios	Permite determinar el porcentaje de demandada insatisfacción frente a los servicios de bienestar social	Trimestral	ND	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	JEFERÍCINA DE BIENESTAR	
			Resultado de la evaluación del DIFP	Resultado de los TIC's	Resultado de los TIC's	Evaluación del resultado del cliente en los productos ofrecidos por la Oficina de Telemática para la prestación del servicio de vigilancia y los elementos tecnológicos que soportan el desarrollo de labores administrativas.	Trimestral	73,50%	74,5%	75,0%	75,5%	76,0%	76%	80%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	JEFERÍCINA DE TELEMÁTICA	
			Fortalecer e implementar una infraestructura tecnológica dinámica que permita a la Institución fortalecer sus capacidades para garantizar que en la totalidad de las unidades policiales apropiadas el SGI de la Policía Nacional	Resultado de la evaluación del DIFP	Resultado de la evaluación del DIFP	Permite determinar el nivel de cumplimiento de los requisitos que en cumplimiento la Policia Nacional cumple la Policia Nacional	Resultado de la evaluación	Trimestral	73,50%	74,5%	75,0%	75,5%	76,0%	76%	80%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	OFICINA DE PLANEACIÓN
			DHIS- Potenciar la gestión del conocimiento, la innovación e implementación y uso sustentable de las TIC's	Aprobación de la semestral de conocimientos sobre doctrina en las unidades policiales	Aprobación de la semestral de conocimientos sobre doctrina en las unidades policiales	(Número de policiales que obtuvieron puntuaciones satisfactorias en la prueba de conocimientos de la doctrina policial / Número total de policiales objeto de evaluación) * 100	Resultado de la evaluación	Trimestral	85%	86%	86%	86%	87%	88%	89%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	JEFERÍCINA DE PLANEACIÓN TELEMÁTICA
				Efectividad de los sistemas y redes	Efectividad de los sistemas y redes	Mide el resultado de la evaluación de conocimientos sobre la doctrina policial	Nota: igual o superior a 10 sobre 20	Trimestral	ND	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	PD	JEFERÍCINA DE TELEMÁTICA	
				Efectividad en la atención a incidentes informáticos	Efectividad en la atención a incidentes informáticos	# de Horas perdidas por problemas en sistemas y redes / Total de horas a laborar en el periodo) * 100	Trimestral	10%	9%	9%	9%	9%	9%	8%	7%	6%	5%	4%	3%	2%	JEFERÍCINA DE TELEMÁTICA	

MISIÓN/LÍDAD	PERSPECTIVA	PONDERACIÓN DEL OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	PONDERRACIÓN DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIONAL	LÍNEA BASE 2014	AÑO 2015	META						RESPONSABLE INDICADOR	
										1	2	3	4	5	6	7	
M1-Contrarrestar los femeninos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial.	LA PERSPECTIVA DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	25%	Efectividad de la estrategia contra las bandas de delincuencia común dedicadas al microtráfico	Efectividad de la estrategia contra las bandas de delincuencia común dedicadas al microtráfico	3%	Permite medir la efectividad investigativa y operacional de la estrategia contra el microtráfico, a través de la desarticulación de bandas prioritarias en pequeñas ciudades, con dedicada al tráfico de estupefacientes en pequeñas ciudades. Cada año se ajustará la meta del indicador en función del inventario único de organizaciones y bandas delincuenciales de la DUNyN y la MOP de cada vigencia.	Número de bandas delincuenciales desarticuladas dedicadas al tráfico de estupefacientes en pequeñas ciudades priorizadas	Anual	ND	162	ND	ND	ND	ND	ND	ND	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
M1-Contrarrestar los femeninos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial.	LA PERSPECTIVA DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	30%	Efectividad operacional de la estrategia contra la minería ilegal -DICAR	Efectividad operacional de la estrategia contra la minería ilegal -DICAR	3%	Permite medir la efectividad operacional para controlar las actividades propias de la incrustación y destrucción de maquinaria arrancilla	Número de aprehensiones y destrucción de maquinaria arrancilla	Anual	ND	78	ND	ND	ND	ND	ND	ND	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
M1-Contrarrestar los femeninos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial.	LA PERSPECTIVA DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	30%	Efectividad operacional de la estrategia contra el contrabando - POLFA	Efectividad operacional de la estrategia contra el contrabando - POLFA	3%	Permite medir la efectividad operacional para controlar el desarrollo de la actividad criminal	Número de aprehensiones de mercancía	Anual	ND	47	ND	ND	ND	ND	ND	ND	POLICIA FISCAL Y ADUANERA
M1-Contrarrestar los femeninos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial.	LA PERSPECTIVA DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	30%	Efectividad operacional e investigativa de la Restitución de Tierras DICAR	Efectividad operacional e investigativa de la Restitución de Tierras DICAR	3%	Permite medir la efectividad de los procesos investigativos que entraña el proceso de restitución de tierras.	Número de casos esclarecidos / Total de casos presentados)*100	Semestral	33%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
M1-Contrarrestar los femeninos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial.	LA PERSPECTIVA DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	30%	Evaluación del relacionamiento de la comunidad y la Policía	Evaluación del relacionamiento de la comunidad y la Policía	25%	Resultado de la evaluación, realizada a las variables opiniones ciudadana, opinión institucional pública y privada y opinión ciudadana, policial, la cual considera los canales, tipo y nivel de relaciónamiento, en una muestra aleatoria a nivel nacional.	Survejía de las variables opiniones ciudadana, opinión institucional pública y privada y opinión ciudadana, policial, la cual considera los canales, tipo y nivel de relaciónamiento, en una muestra aleatoria a nivel nacional.	Trimestral	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
M1-Contrarrestar los femeninos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial.	LA PERSPECTIVA DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	25%	Fortalecer el componente de participación ciudadana dentro del Sistema de Prevención, Convivencia y Seguridad Ciudadana (corresponsable visible e vinculante) e implementando la Mediación Policial	Fortalecer el componente de participación ciudadana dentro del Sistema de Prevención, Convivencia y Seguridad Ciudadana (corresponsable visible e vinculante) e implementando la Mediación Policial	25%	Resultados de la encuesta ce Imagen Galup, en las preguntas relacionadas con conocimiento de actividades policiales y participación en actividades policiales	Promedio de las variables, aceptación de actividades policiales, actividades en participación en actividades policiales ((V1 + V2 + V3)/3)	Cuartimestral	49,5%	51%	51%	51%	51%	51%	51%	51%	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
M1-Contrarrestar los femeninos de criminalidad y las contravenciones de manera focalizada y diferencial.	LA PERSPECTIVA DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	20%	Medir la percepción del público en general frente al servicio policial en la movilidad	Percepción del público en general frente al servicio policial en la movilidad	25%	Medir a partir de la encuesta el porcentaje obtenido de la percepción que tiene el público en general todos sus actores frente al servicio policial en la movilidad.	(Encuesta de credibilidad del público viajero) + (Resultado encuesta de credibilidad de público transportadores) / 2	Semestral	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6	DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE
M2-Fortalecer las relaciones de la institución con los ciudadanos	LA PERSPECTIVA DE LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	20%	Indice de satisfacción en la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias	Indice de satisfacción en la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias	25%	Medir el grado de satisfacción de los clientes que acuden a las Oficinas de Atención al Ciudadano. Satisfacción en Oportunidad, Asesoría, Interés y Claridad	(Resultado satisfacción + resultado de oportunidad + resultado de asesoría + resultado de interés + resultado de claridad) / 5	Trimestral	ND	61%	63%	64%	65%	65%	65%	65%	INSPECTOR GENERAL

00223

29 ENE 2015

HOJA No. 14

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICÍA NACIONAL."

PERSPECTIVA	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	NETA												RESPONSABLE INDICADOR	
					LINEA BASE 2014						AÑO 2015							
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Actualizado	
MISIONALIDAD																		
M3- Impulsar la articulación interinstitucional y de cooperación internacional	Fortalecer las alianzas a nivel institucional, interinstitucional y de cooperación internacional que permita la reducción de delitos de orden nacional y trascendental	Satisfacción del cliente internacional (Latinoamérica)	Medir la efectividad de los acuerdos o alianzas con organismos internacionales de investigación criminal.	La encuesta permite medir el nivel de satisfacción del servicio internacional que conlleven a la comunitad Latinoamericana, se califica de 1 a 5.	Impacto en el programa Departamentos y Municipios Seguros	Impacto en el 20% la percepción de los clientes autoridades politicoadministrativas y comandantes de Policía)	Permite medir el impacto de DMS a nivel nacional a través de la percepción de los clientes autoridades politicoadministrativas y comandantes de Policía)	Número de certificaciones investigacionales con 20% electivas	Número de certificaciones investigacionales que conlleven a la comunitad Latinoamericana, se realizan a través de la operativización de la articulación institucional, interinstitucional y de cooperación internacional, a través de la operativización con compromiso DIJIN) / (Número de convenciones o alianzas que tienen esta finalidad.	Añual	3,9%	3,9%	3,9%	3,9%	4,0%	4,1%	4,2%	JEFÉ OFICINA DE PLANEACIÓN
M4- Fortalecer la comunicación pública, buscando credibilidad, confianza y posicionamiento institucional	La comunicación es el principal mecanismo de acercamiento a la comunidad y debe ser entendida no solo a nivel institucional, sino como un aspecto relevante que todos los miembros de la Institución deben entender y utilizar adecuadamente en sus labores diarias.	Favorabilidad de la institución en redes sociales	Medir la favorabilidad de los comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales en las que participa la institución.	Medir la favorabilidad de los comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales en las que participa la institución.	Impacto de la estrategia de comunicación	Impacto de la 50% de las estrategias de comunicación	Medir el impacto de la estrategia de comunicación de la Policía Nacional en la encuesta de percepción - Inamer Gap	(Número de comentarios positivos en Facebook + Número de comentarios positivos en Twitter + Número de comentarios positivos en Google Plus + Número de comentarios positivos en YouTube) / Total de comentarios redes sociales * 100	Resultado de la encuesta de percepción calidad del servicio.	Trimestral	95%	95%	95%	95%	95%	95%	JEFÉ OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRÁTICAS	
M5- Desarrollar e implementar un modelo de evaluación y seguimiento del servicio de Policía y Nivel de cumplimiento	Proyectar un modelo para la evaluación y seguimiento del servicio de Policía y Nivel de cumplimiento	Impacto de la gestión de los proyectos	1. Ver los resultados operativos de la Policía Nacional en los medios de comunicación no hace tener una percepción de que el país está más Seguro o más inseguro. 2. Jefe/a de la Unidad de Operaciones de la Policía Nacional o sobre las acciones sociales realizadas por la Policía Nacional. 3. En los últimos cuatro meses, ¿ha percibido usted mejor humanizada la imagen de la Policía Nacional?	1. Ver los resultados operativos de la Policía Nacional en los medios de comunicación no hace tener una percepción de que el país está más Seguro o más inseguro. 2. Jefe/a de la Unidad de Operaciones de la Policía Nacional o sobre las acciones sociales realizadas por la Policía Nacional. 3. En los últimos cuatro meses, ¿ha percibido usted mejor humanizada la imagen de la Policía Nacional?	Promedio de cumplimiento del proyecto medida por las variables: 1. Meta de consumo de recursos 2. Meta de cumplimiento del producto (definida en conjunto con el beneficiario del producto) 3. Cumplimiento de la meta de programación	Promedio de cumplimiento del proyecto medida por las variables: 1. Meta de consumo de recursos 2. Meta de cumplimiento del producto (definida en conjunto con el beneficiario del producto) 3. Cumplimiento de la meta de programación	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	DIRECTOR DE COMUNICACIONES ESTRÁTICAS		
																		DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

RESOLUCIÓN N° 00223 DEL 29 ENE 2015

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICIA NACIONAL."

HOJA N° 15
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICIA NACIONAL."

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	PONDENCIAZOR INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PONDENCIAZOR INDICACION DEL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	LÍNEA BASE 2014	META						RESPONSABLE INDICADOR		
										AÑO 2016								
										1	2	3	4	5	6	7	8	
RECURSOS	R1- Diseñare e implementar un modelo de administración de recursos logísticos y financieros que asegure su uso óptimo	Implementar un modelo administrativo y financiero que permita optimizar los recursos disponibles para el servicio de policía.	Nivel de cumplimiento del proyecto modelo de administración de recursos	100%	Medir el nivel de cumplimiento de las fases del proyecto para la implementación del modelo administración de recursos.		(promedio de cumplimiento medida por las variables: meta de consumo de los recursos, meta de calidad del producto definida en conjunto con el beneficiario del producto), cumplimiento a la meta de programación)	Anual	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
	R2-Gestionar los recursos necesarios para garantizar la prestación eficiente del servicio policial	Definir desde el plantear, el actuar, el verificar y el actuar la apropiación presupuestal de la Policía Nacional.	Disminución del déficit presupuestal de la PONAL al final de cada vigencia	100%	Mide la disminución del presupuestal de la Policía Nacional de la vigencia correspondiente		Recursos gestionados por FONSET, FOECON y Convenios al final de cada vigencia – (Solicitud de apropiación presupuestal en la vigencia anterior) - Apropiación de la vigencia por decreto/la meta propuesta de disminución = Nivel de cumplimiento	Anual	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	JEFÉ OFICINA DE PLANEACIÓN	
C1- Fortalecer las condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana	Contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad y convivencia que permitan construir un país equitativo y en paz a través de un servicio policial focalizado y diferencial, enfocado en prevención, educación, mediación y articulación.	50%	Percepción de condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana	50%	Evaluar la percepción de medidas por aspectos relacionados con convivencia y seguridad la victimización		Resultado de la encuesta de la encuesta de convivencia y seguridad ciudadana - DANE	Anual	57%	55%	55%	55%	55%	55%	55%	55%	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	
C2- Lograr reconocimiento y legitimidad institucional a través de la prestación de un servicio de policía de impacto	Recoger todas las buenas acciones que mediante el servicio logran generar reconocimiento positivo sobre la labor de policía, y así mismo recuperar una legitimidad como autoridad y ejemplo para la sociedad.	50%	Índice de satisfacción con el servicio de Policía	50%	A través de las encuestas ¿Cómo vamos? realizadas por las cámaras de comercio se busca evaluar lo encuestas Como Vamos de las Cámaras y de Comercio correspondiente a seguridad ponderando a nivel nacional		Resultado de la encuesta de la Ponderación de los resultados de las encuestas Como Vamos de las Cámaras y de Comercio	Anual	36%	37%	37%	37%	37%	37%	37%	37%	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	
CIUDADANIA																		DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

RESOLUCIÓN N° 00223 DEL 29 ENE 2015

HOJA N°. 16

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LAS DEFINICIONES Y EL MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 DE LA POLICIA NACIONAL."

PERSPECTIVA	PONERACIÓN DE LA PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	PONERACIÓN DEL OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	PONERACIÓN DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	META												RESPONSABLE INDICADOR
										LINEA BASE 2014												
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Acumulado
Ciudadanía	C1-Ofrecer las condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana	50%	Contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana	Percepción de condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana	50%	Evaluar la percepción de las condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana	Resulado de la encuesta de percepción de condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana	Resultado de la encuesta de percepción de condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana - DANE	Anual	57%	55%	55%	55%	54%	53%	52%	52%	52%	52%	52%	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	
28%	C2-Legar reconocimiento y legitimidad institucional a través de la prestación de un servicio de policía de impacto	60%	Recoger todas las buenas acciones que mediante el servicio logran generar reconocimiento positivo sobre la labor de policía, y así mismo, recuperar una legitimidad como autoridad ejemplar para la sociedad.	Índice de satisfacción con el servicio de Policía	50%	Resultado de la encuesta que mide la satisfacción de los colombianos con respecto al servicio de policía, haciendo énfasis en aspectos como la recomendación, satisfacción y confianza en la institución.	Resultado de la encuesta de Iwanei Gringup	Cuatimestral	3,46	3,47	3,47	3,47	3,47	3,47	3,48	3,49	3,5	3,5	3,5	3,5	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	
				Índice de favorabilidad de la Policía Nacional	50%	Permite medir el nivel de favorabilidad o desfavorabilidad que tiene la institución ante la imagen Gringup Pol	Resultado de la encuesta de opinion pública	Cuatimestral	45%	55%	55%	55%	55%	55%	60%	62%	65%	65%	65%	65%	JEFE DE COMUNICACIONES ESTRÁTICAS	